

1. Podrá optar a este premio cualquier persona residente en España con independencia de su nacionalidad.
2. Tema: Los Derechos Humanos.
3. Obras: a) Cada participante podrá presentar un máximo de dos fotografías, originales, inéditas y no premiadas en otros concursos. (Declaración jurada del autor o autora que ratifique esta circunstancia).
b) En el caso de las series, una por participante, esta ha de estar formada por un mínimo de cuatro (4) fotografías y un máximo de seis (6) fotografías, que representen una unidad temática, originales, inéditas y no premiadas en otros concursos.
4. Presentación: Las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro siempre que cualquiera que sea su formato venga pegada sobre un soporte rígido que mida como máximo 40 x 50 cm. El soporte rígido ha de ser de papel pluma, preferentemente, o similar. En su parte trasera se hará constar, mediante una etiqueta escrita a máquina o impresora, el título de cada foto presentada sin que figure mención alguna sobre el autor/a.
En el caso de las series se hará constar también el orden de las fotos.
5. Identificación: Los trabajos deberán presentarse en un sobre cerrado en cuyo exterior aparezca el título del mismo con la leyenda "Los Realejos por la Solidaridad Concurso de fotografía Los Derechos Humanos" y a la modalidad de premio al que opta, individual o serie. Dentro de este se incluirá un sobre en cuyo exterior aparezcan estos mismos datos y, en su interior, el nombre y apellidos, fotocopia del DNI o tarjeta de residente, en su caso, su dirección y teléfono del autor/a. Además se incluirá una declaración jurada y firmada en que voluntariamente se manifieste la intención o no de que las fotografías pasen a formar parte del fondo de arte de este ayuntamiento para el supuesto de que los trabajos presentados resulten seleccionados y no premiados.
6. Envíos y plazo de admisión: Los trabajos se entregarán personalmente o por correo en la Casa de la Juventud, Calle San Isidro s/n, código postal 38410, Los Realejos, Santa Cruz de Tenerife. Teléfonos 922 34 69 93 / 922 34 37 12. Los envíos tendrán que ser individuales, no se admiten envíos colectivos. El plazo de admisión finalizará el día 31 de Agosto de 2007 a las 14:00 horas.
Se entregará un resguardo acreditativo de la presentación de los trabajos a quien lo solicite personalmente al entregarlo.
7. Lugar y fecha de la exposición: del 8 al 30 de Noviembre en horario de 09:30 a 13:30 horas y de 18:00 a 20:00 horas en la Casa Municipal de la Cultura de Los Realejos dentro de la XII semana de Los Realejos por la Solidaridad.
8. Jurado: Estará constituido por profesionales y artistas, y presidido por el Concejal de Cultura o persona en quien delegue.
El fallo del Jurado será el día 8 de Noviembre de 2007. El Jurado tomará acuerdos por mayoría de votos y su fallo será inapelable. Ninguno de los premios podrá quedar desierto.
9. Propiedad: Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Los Realejos, que podrá hacer uso público de las mismas mencionando al autor/a.
10. Premios: Se establecen los siguientes premios:
Un premio a la mejor serie de 900 Euros.
Un premio a la mejor fotografía individual de 300 Euros.
Ningún concursante podrá obtener más de un premio.
El premio estará sujeto a las retenciones fiscales y disposiciones legales vigentes que deben aplicarse.
11. No se admiten montajes digitales.
12. Normas Finales.
El Jurado del certamen tendrá la competencia para resolver los imprevistos.
La participación supondrá la conformidad con las bases.
Las fotografías recibidas que no se ajusten a las presentes bases no tendrán entrada al concurso.
El resto de los trabajos, podrán ser recogidos en la Casa de la Juventud, una vez finalizada la exposición, en un plazo de 15 días.
Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el jurado con absoluta autoridad.